

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7870 *Resolución de 28 de mayo de 2018, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 20 de marzo de 2018, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral con la categoría de Titulado Superior (Grupo I).*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 20 de marzo de 2018, de la Universidad de Jaén («BOE» núm. 92, de 16 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral con la categoría de Titulado Superior, (Grupo I), se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I. Ejercicios y valoración.

Donde dice:

«Segundo ejercicio. Desarrollo de un supuesto práctico relacionado con el programa que figura en el anexo II de entre dos ofertados por el tribunal calificador y aplicado a la gestión, docencia y/o procesos de acreditación de los centros de lenguas universitarios.»

Debe decir:

«Segundo ejercicio. Desarrollo de un supuesto práctico relacionado con el programa que figura en el anexo II de entre dos ofertados por el tribunal calificador.»

En el anexo II. Programa.

Bloque 2. Investigación básica y aplicada.

Donde dice:

«5. Ley 13/1986, de 14 de abril de 1986, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica. Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andalucía de la Ciencia y el Conocimiento.

6. La Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. La Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones y Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Título VII de la Investigación en la Universidad. Artículos 68 y 83.»

Debe decir:

«5. Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andalucía de la Ciencia y el Conocimiento.

6. La Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. La Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones y Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Regulación de la investigación en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.»

Jaén, 28 de mayo de 2018.–El Rector, Juan Gómez Ortega.